CONTYCOM
Asuntos Legales, Financieros y Comerciales

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CONTYCOM ASUNTOS LEGALES, FINANCIEROS Y COMERCIALES CIA. LTDA.

EJERCICIO ECONÓMICO 2012

En la ciudad de Quito D.M, a los treinta y un días del mes de diciembre de dos mil doce, siendo las quince horas en el domicilio de la compañía **CONTYCOM ASUNTOS LEGALES, FINANCIEROS Y COMERCIALES CIA. LTDA.**, ubicada en las avenidas Orellana N° E2-30 y 10 de Agosto, Ofc. 802, de la ciudad de Quito; los socios señores Ingeniero Fabián Wilfrido Carpio Peñafiel, Ingeniero Wilfrido Carpio Montero, Licenciada Andrea Karina Carpio Peñafiel, Doctora Catalina Carpio Peñafiel, señora María del Rocío Carpio Peñafiel y Señora Mirian Janneth Peñafiel Ochoa, se constituyen en Junta General Universal de conformidad con el Art. 238 de la Ley de Compañías. Preside la sesión el señor ingeniero Wilfrido Ángel Carpio Montero, Presidente de la compañía. Actúa como Secretaria la señora doctora Janeth Catalina Carpio Peñafiel Gerente General de la compañía. El señor Presidente dispone que por secretaría se constate la asistencia de los señores socios, verificándose la presencia de la señora Mirian Janneth Peñafiel Ochoa poseedora de veinticinco participaciones de dos dólares cada una; la señorita Licenciada Andrea Karina Carpio Peñafiel, poseedora de ciento veinticinco participaciones de dos dólares; la señora Janeth Catalina Carpio Peñafiel, poseedora de ciento veinticinco participaciones de dos dólares cada una; el ingeniero Fabián Carpio Peñafiel, poseedor de ciento veinticinco participaciones de dos dólares cada una; la señora María del Rocío Carpio Peñafiel poseedora de veinticinco participaciones; el ingeniero Wilfrido Carpio Montero, poseedor de setenta y cinco participaciones. Estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado, los socios resuelven y aprueban por unanimidad constituirse en Junta General Universal.

Los socios acuerdan tratar el siguiente Orden del Día de acuerdo a la convocatoria: **1**.- Conocimiento y aprobación del Informe de la señora Gerente General del año 2012; **2.-** Conocimiento y aprobación sobre los estados financieros del año 2012; **3.-** Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario 2012.- Por unanimidad, aprueban el orden del día.

En el punto **1)** el señor Presidente cede la palabra a la señora Gerente General quien presenta su informe del año 2012 y menciona que en este año se comercializó un nuevo producto como es la implementación de un modelo de gestión para mitigar el riesgo de lavado de dinero en los sujetos controlados por la Superintendencia de Compañías y al ser un servicio nuevo las ventas de la compañía en este nuevo servicio recién se han iniciado por lo que fueron de apenas US$ 13,415.03 y los gastos 37,126.00, que dio como resultado una pérdida en ese año de US$ 18,022.11, como se podrá analizar en los estados

financieros de la empresa y pone a consideración de la Junta su informe. Luego de un receso para revisar los mismos, la Junta manifiesta que para el año 2013, se debe realizar todos los esfuerzos necesarios para mitigar o evitar una nueva pérdida, lo que incluye que la gerencia realice nuevas estrategias de ventas. Se aprueba el informe y se autoriza presentar ante las autoridades respectivas.

En el punto **2)** el señor Presidente informa que los estados financieros de la compañía correspondiente al año 2012 se puede observar que las ventas son bajas porque como ya explicó la señora gerente la obligatoriedad de tener un modelo de gestión acaba de surgir y están seguro que el próximo año mejorarán sin duda pues los sujetos obligados deben cumplir con la nueva normativa. Por unanimidad se aprueban los estados financieros del año 2012 y se solicita que el contador presente a las autoridades respectivas.

Al tratar el punto **3)** La señora Secretaria cede la palabra al doctor Claudio Costa García que ha actuado como comisario quien agradece por la confianza depositada por la señora Gerente General y explica a la Junta su informe y pone a consideración de la Junta el mismo. La Junta, agradecen la colaboración del Dr. Costa, aprueba su informe y piden al señor Contador Sr. Ibáñez que lo presente a la Superintendencia de Compañías.

Se concede un receso de treinta minutos para la redacción e impresión de la presente Acta. Se reinstala la Junta y una vez leída el Acta de la Junta Universal de Socios es aprobada por unanimidad. Siendo las 17:30 se da por terminada la Junta.

Ing. Wilfrido Carpio Montero
Presidente

Dra. Catalina Carpio Peñafiel
Secretaria Ad-hoc

Sra. Janeth Peñafiel Ochoa
Socia

Ing. Fabian Carpio Peñafiel
Socio

CONTYCOM
Asuntos Legales, Financieros y Comerciales

Lic. Andrea Carpio Peñafiel
Socia

Srta. María del Rocío Carpio Peñafiel
Socia